IMPUESTOS Y OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA TRABAJADORA AUTONOMA

Teleformación

60 Horas

100% Subvencionado

¡Simplifica tus impuestos como autónomo! Aprende a calcular y liquidar IRPF, IVA e Impuesto de Sociedades de forma clara y práctica. Domina bases imponibles, deducciones y regímenes especiales para cumplir con tus obligaciones fiscales con confianza.

"Learn different, learn with us."

Capacitar a los autónomos para efectuar la liquidación de los impuestos: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades, así como para calcular las Bases Imponibles y la realización de las liquidaciones de IVA.

Contenidos (ADGN09)

- Aproximación al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
  - Introducción y conceptos básicos.
  - Cálculo de la base imponible y del impuesto.
  - Deducciones y obligaciones.
  - Tributación familiar, regímenes especiales y gestión del impuesto.
- Cálculo de bases imponibles y liquidaciones de IVA.
  - Normativa general de IVA.
  - Base imponible, deducciones y devoluciones.
  - Regímenes especiales de IVA.
- Cálculo y gestión del Impuesto de Sociedades.
  - Determinación de la Base Imponible.
  - Gestión del impuesto.
  - Amortización y deducciones.
  - Identificación para su utilización de incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión.

Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (**gratuito**) tanto para trabajadores en activo como para desempleados inscritos en la Oficina de Empleo.

En todo caso, debido a los requisitos de la convocatoria las plazas están limitadas. Enviar la documentación y cumplir requisitos no garantiza la obtención de una plaza.

Los participantes deberán acreditar estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria **(ESO) o equivalente**, o de un Certificado de profesionalidad de nivel 1.

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso pertenece a la convocatoria de formación Nacional 2024. Puedes realizar varios cursos dentro de esta convocatoria. Consulta nuestros cursos gratuitos.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un **diploma acreditativo** de la realización del curso.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!

910 10 10 80 662 51 66 65 hola@miscursosyformacion.com